

LA COMARCA DE VENDRELL

Suscripción:

Vendrell, trimestre. . . 1'50 Ptas.
Fuera. " . . . 1'75 "
Extranjero " . . . 2'50 "
Número corriente. 15 cént.
Atrasado. 20 cént.

SE PUBLICA LOS JUEVES

No se admiten escritos sin firma
No se devuelven los originales
Remitidos a 15 céntimos línea
Anuncios a precios reducidos
Redacción y Administración
:: ANGEL GUIMERÁ. 6 ::

Semanario órgano de la Unión Patriótica de Vendrell

El padrón sanitario de viviendas

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado, recientemente, una nota oficiosa referente a la formación del registro sanitario de viviendas.

El texto del documento, dice así:

«Para dar cumplimiento a lo que determinan la Real orden de 9 de Agosto de 1923, el estatuto municipal en su artículo 204 y el reglamento de Sanidad municipal aprobado por Real decreto de 9 de Febrero de 1925, el Negociado de Sanidad de este excelentísimo Ayuntamiento va a dar comienzo a la formación de un avance del registro o padrón sanitario de viviendas. Esta Alcaldía Presidencia ruega encarecidamente a los propietarios de fincas urbanas cooperen a esta labor, extendiendo en debita forma las hojas patronas, que serán entregadas y recogidas por guardias municipales en las respectivas fincas.

«Esta Alcaldía se cree en el deber de advertir que vería con agrado se atendiese su ruego por los señores propietarios, sin tener que recurrir a las sanciones que autoriza el artículo 194 del estatuto, por falsedad en los datos y referencias requeridas o por negligencia en su aportación, bien entendido que el padrón sanitario de viviendas no puede tener otro alcance que la realización de una obra sanitaria de la mayor trascendencia social.»

Creemos innecesario expresar nuestra conformidad con tan laudables propósitos, después de cuanto hemos dicho, en diferentes ocasiones, desde esta misma sección, en pro de un asunto de tanta trascendencia para la salubridad del vecindario, como es el que aborda la nota transcrita.

Por consiguiente, juzgamos altamente beneficioso y digno de ser imitado el mantado acuerdo del Municipio matritense, toda vez que, si a la formación del susodicho padrón de viviendas se une la ineludible labor complementaria de iniciar, en razón de los datos recogidos, una eficaz campaña de depuración sanitaria, el problema aterrador de las viviendas insalubres sufriera una merma considerable muy digna de ser tenida en cuenta para su aplicación en todas las ciudades que, como la nuestra, no han logrado verse todavía desposeídas de viviendas tristes, sin luz, sin aire y acaso sin agua, siempre propicias a atentar, sin descanso, contra la salud de las personas que en ellas habitan...

El anterior artículo es copiado de un periodico de Tarragona.

Y es de actualidad aquí como en aquella Ciudad, y las enseñanzas que dá la experiencia, aconsejan que en Vendrell como en Madrid se llegue lo mas rapidamente posible a la confección del Padrón sanitario, y se aplique la ley a los caseros, que sin otro interés que el del capital invertido en la vivienda, someten a los inquilinos a vivir de un modo antihigienico y antisalubre; es preciso recordar que existen en Vendrell muchos edificios sin desagüe, muchas casas sin pozos negros siquiera, y es preciso recordar las amarguras pasadas, para abandonar la apatía que supone el no aplicar la Ley por miramientos de pueblo, o por otras circunstancias, que no es prudente exponer.

Así pues un Ciudadano, si se quiere lleno de buena fé (¿?) coje el Estatuto municipal; lo abre y lee:

“Art.º 192: Son atribuciones del Alcalde como jefe de la Administración municipal y Presidente del Ayuntamiento:”

(aquí hasta 20 apartados numerados correlativamente especificando las atribuciones del Alcalde en esa materia, y luego añade)

“En el ejercicio de la función de ordenar pagos, a que se refiere el número 4.º de este artículo será responsable el Alcalde”:

a) Si ordena pagos no incluidos en la distribución mensual.

b) Si al ordenar un pago el remanente del crédito correspondiente no es bastante para satisfacerlo.

c) Si ordena el pago de atenciones voluntarias en detrimento de las que son forzosas por disposiciones de la Ley, o en virtud de título legítimo.

d) Si ordena pagos cuya procedencia no esté plenamente justificada.

e) Si dispusiese para fines distintos de aquellos para que fueron votados, de recursos especialmente afectos a servicios de empréstitos concertados por El Ayuntamiento.

El Ciudadano que esto ha leído, leyó también que el Ayuntamiento podía contribuir a liquidar sus débitos, por que HABIENDO SATISFECHOS LOS VECINOS MEJORADOS CON LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DE SAN SALVADOR SUS CUOTAS EN UN SOLO AÑO, RENUNCIANDO A LA FACULTAD DE HACERLO EN DIEZ, ESTE AUMENTO DE INGRESOS LE HABIA PERMITIDO SALDAR SUS CUENTAS, PERO CLARO, CREÁNDOSE EL MUNICIPIO UNA OBLIGACION NUEVA PARA AMORTIZAR OTRA.

Y ahora hay que estudiar el asunto en su verdadera acepción; veámoslo; el Ayuntamiento de Vendrell, contrata para la construcción de una carretera y el pago del recambio de cañería de San Salvador, un préstamo de 60.000 ptas., cuyo préstamo devolverá en diez anualidades, a razón de X pesetas.

El Ayuntamiento de Vendrell CON EL DINERO DEL PRESTAMO, construye la carretera, en la que según cuenta impresa y repartida profusamente a los beneficiados y que como todos los documentos oficiales fué expuesta al público oportunamente, examinada y no impugnada, justifica que le cuesta 59.671'46 pesetas; se gasta además en el recambio de parte de la cañería, la suma de 19.400 pesetas, y todo ello se paga con cargo, al fondo (en lo que es posible) del préstamo concertado.

El Ayuntamiento de Vendrell, ha cumplido con la Ley, y su Alcalde ordenador de pagos igual; el dinero tomado para la construcción de la carretera ha sido invertido CON CRECES

LABOR

HERMENEUTICA

Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido.

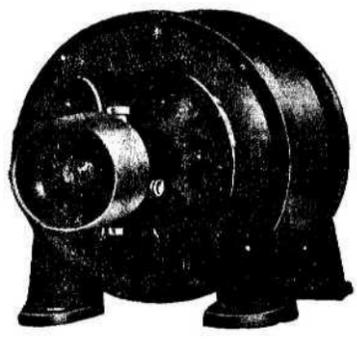
ESPASA

Si los textos escritos hubieran de interpretarse por lo que su letra dice, bastaría para su aplicación la adquisición de ellos, y holgaría que se estudiásemos carreras, que se hiciesen oposiciones y que se celebraran vistas.

Un artículo del Código, castiga al reo de homicidio con determinada pena, pero luego viene el Tribunal difiere de aquella, y no se la impone; se le impone menos por que la “hermeneutica” el verdadero sentido de la Ley, aconseja,

exige, que se tengan en cuenta determinadas circunstancias que se llaman atenuantes, y al concurrir hay que aplicarlas; o por el contrario se le aplica mas, por que existen otras circunstancias que sin llegar a una calificación mayor, la de asesinato por ejemplo, aconsejan una mayor penalidad de la aplicable al reo de homicidio, por que en su ejecución (la del homicidio) concurrieron aquellas circunstancias que prueban ensañamiento, intención deliberada, otras en fin que aconsejan que el verdadero sentido de aquel artículo del Código Penal se “transforme” se le dé el verdadero sentido, que el legislador quiso darle y que la letra no dice; el arte de la hermeneutica, ha de leer, ha de ver en el espíritu del legislador la conexión de la letra escrita con las causas que determinaron el hecho.

Consultorio de Puericultura y Partos
DE
Rafael Escofet Mañé
Médico especialista en Partos y enfermedades de la infancia
Tratamiento de algunas enfermedades por mediación de la Diatermia,
Rayos ultra-violeta, Electroterapia, Masaje
vibratorio, etc., etc.
Visita de 11 a 1, de 3 a 4 y de 7 a 8
Domingos de 9 a 1
(Los jueves por la tarde no hay visita)
VENDRELL
TELÉFONO 49



C. Barot
Motores
Trifásicos
—
VENDRELL

en la construcción de la carretera; no es posible culpar a nadie, ni existe responsabilidad para nadie, y como ya hemos dicho anteriormente LA OPERACION ES PERFECTAMENTE LEGAL.

Si el Ayuntamiento de Vendrell, con el dinero tomado a préstamo para construir la carretera de San Salvador, hubiese realizado otra obra o reforma que no fuese aquella, o hubiese atendido otras atenciones, entonces estaría incurso en el precepto o penalidad del apartado e) del párrafo 2.º del art.º 192 del Estatuto y su Alcalde sería reo del delito de malversación de fondos; pero invertido el dinero en la construcción del camino BAJO LA INSPECCION DEL PROPIO BANCO QUE CONCEDIO EL PRESTAMO, no es de aplicación el precepto citado, y nada sabe el que quiere aplicar a este caso el texto legal dicho.

Y ya me veo a mí contrincante diciendo, ¿pero como se ha dicho en esta misma sección, por este mismo escritor, que el AYUNTAMIENTO SE HA GASTADO EL DINERO DEL CAMINO DE SAN SALVADOR EN CUBRIR ATENCIONES MUNICIPALES?

La cosa es sencillísima, y aquí viene algo que no sabremos explicar para que llegue a todos los conocimientos; el Ayuntamiento al concertar el préstamo para pago en diez anualidades, venía obligado a fijar en 10 Presupuestos consecutivos, la décima parte del préstamo como ingreso, y la décima como gasto.

EL INGRESO SERIA LA PARTE QUE INGRESARIAN LOS BENEFICIADOS Y EL GASTO EL PAGO AL BANCO DE CREDITO LOCAL DE LA ANUALIDAD CONCERTADA, el ingreso compensaría el gasto y no existiría ningún déficit inicial; ahora bien los contribuyentes haciendo un perfecto uso de sus derechos y para evitarse el pago de intereses pagaron (no todos) sus cuotos en el año 1928, y acrecieron los ingresos por este concepto, ocasionando una mayor disponibilidad para pago de atenciones.

Esto es muy corriente en la vida municipal: los presupuestos se calculan y así por ejemplo, se fijan como ingreso 30.000 ptas. por un concepto; luego aquel concepto produce mas, y al liquidarlo se consigna como mayor producto en ingresos; ¿que produce menos? entonces es menor producto en los ingresos, y compensan los excesos las aminoraciones y en definitiva SE LIQUIDA y el Producto son las RESULTAS DE EJERCICIOS CERRADOS.

Seguramente que aquellos que no quieran convencerse no se convencerán pero la realidad es esta, y el caso e) párrafo 2º (que no es el párrafo 2º, que esta es otra cuestión, y ya al llegar a las responsabilidades hay otro párrafo con cuatro apartados que numera según hemos

transcrito) del art.º 192 no tiene aplicación LEGAL en este caso.

Claro es que SI EL AYUNTAMIENTO HUBIESE COBRADO LAS EXACCIONES MUNICIPALES FIJADAS EN SU PRESUPUESTO. HUBIESE SIDO POSIBLE EL DEVOLVER AL BANCO EL IMPORTE DEL PRESTADO Y CANCELAR ESA OBLIGACION QUE HA DE PESAR SOBRE EL ERARIO MUNICIPAL DURANTE DIEZ AÑOS, o sea hasta el día 17 de Julio de 1937 por haber comenzado el plazo del préstamo en igual día del año 1927.

Una famosa marca de películas adopta el sistema de decir; CADA PRODUCCION UNA MARAVILLA DE ARTE.

¡Que lástima no poder decir igual de las afirmaciones que han querido hacerse en estas cuestiones!

Habría que decir lo contrario. Hay que conocer "Hermenéutica."

SINDE-TIKON.

Nuestro "amigo" se ha descubierto; nosotros quisimos tenerlo en el secreto; no hemos dado su nombre; no nos hemos dirigido a él; él sin embargo desde el primer día nos dirigió a nosotros; y fué su primer artículo, para decirnos inepto, para descubrir nuestro nombre cobijado bajo un seudónimo, y para querernos poner frente al pueblo diciéndole que estábamos insultándolo, que estábamos zahiriéndole, que nuestro carácter es absorbente y dominador, y que cada día poníamos de manifiesto nuestra animosidad contra Vendrell; aseguraba en aquel, que existe una protesta latente y que él renunciaba a darnos consejos pero no omite el decirnos que procuráramos mas ecuanimidad, mas reflexión y menos amor propia para imponer nuestro criterio; decía en aquel artículo que parecía el nuestro escrito por uno de nuestros enemigos, a juzgar por lo que en él se decía (lo leyó mal o no lo entendió) nos astacaba indirectamente y nos adjudicaba este párrafo:

"No es con soflamas ni dilirambos ampulosos y menos con frases huecas, carentes de todo sentido y con informes poco respetuosos para las personas, como se forja la moral de un pueblo y se levanta su espíritu para las grandes obras. Con rectitud en el obrar, con bien premediatas orientaciones, con sano propósito de hacer el bien común, movilizandolos todos los resortes vitales de un pueblo se pueden dar cima a todos los proyectos más complejos; pero con exclusivismos de criterio, con pruritos unipersonales y concitando pasiones mezquinas, desquiciadoras de todo propósito honrado, no se vá sino al fracaso, con perjuicio de todo y de todos."

En otro escrito ya más correcto, trata de dirigir por otro camino la ofensa y adopta el sis-

tema de la "defensiva" y la indirecta; la ironía reina en ambos y en todos adopta la firma de, "Un amigo".

Llegamos al último artículo; cuando hemos rebatido con pruebas inconcusas, con números, las afirmaciones gratuitas del "atacador" nos sale diciendo: ¿Que sabe ese hombre?

Libreme Dios de haberme yo metido a calificar la construcción de mosaicos; libreme Dios de haberme yo metido en asuntos que no entiendo, pero yo para saber de mosaicos hubiese ido a una fábrica de ellos, y para tratar de cuestiones religiosas, a casa del Sr. Cura, y para tratar de pedagogía, a casa del Maestro; pero recoger del arroyo una afirmación, una cifra y lanzarla como acusación contra uno, añadiéndole irónicamente ¡son muy elocuentes los números! cuando ello es inexacto, autoriza al que recibe la ofensa a decir cuanto aquí se ha dicho QUE NO IBA DIRIGIDO A NADIE PERSONALMENTE.

No es una fatalidad en nosotros ver mal en todas partes; es ver el mal mismo; es que unos y otros oyen y luego hablan, y como nos hablan y como nos dicen la idea, los propósitos de unos y otros, nosotros los conocemos, los sabemos y por ello hablamos.

Hemos dicho aquí, que se rehusó la colaboración cuando fué pedida; y el propio interesado asegura que por razones de familia la rehusó, luego no faltamos a la verdad al afirmarlo; él se sabra si las causas son o no ciertas; dice que no condicionó la colaboración; pasemos un velo pero no será a los vendrellenses a los que ayer se le ofrecieron cargos y destinos; a los que se les requirió con la promesa de ir a tal sitio, a los que se les pidió la firma para aquel celebre documento; a los que negará, que con el propósito firme altruista, noble de organizar una agrupación, iba a lograrlo todo; aun hoy no hace semanas.

Pero solo sí, una cuestión; busquese la verdad, fiscalicese la administración municipal, censurese la gestión administrativa; pero quien sois vos para dirigiros a mí, en tono de reproche? que autoridad teneis sobre mí para quererme imponer, someter, a vuestro dictado y a vuestra voluntad? que obro mal? venga la denuncia de mis actos; que soy aborservente? criticar a los que se dejan absorber por mí; que pongo velos? y por que me los admiten?

Tened la valentia de hacer una campaña contra mi persona; no hay obra humana perfecta, y si mi gestión como hombre, como funcionario es tan deficiente, dudais, vosotros que estais percatados del cambio radical de las costumbres, de las actuaciones de los hombres, dudais repito, de que se atiendan las quejas que contra mí dirijais? por que pues ampararse en un seudónimo para dirijir ofensas para enemis-

Banc Comercial de Barcelona

Capital: 25.000.000 de pessetes totalment desemborsat

Casa Central a BARCELONA, Passeig de Gracia, 3 i 5

Agencia al Vendrell

Doctor Robert, 1 i 3 — Teléfon, número 25 — Apartat Correus, 1

Banca - Borsa - Canvis - Valors - Cupons - Girs

Negociem tots els cupons aixís que queda oberta llur negociació

Compra-venta de tota classe de valors de contratació corrent, Comptem amb un stock de títols dels Deutes de l'Estat i dels principals valors industrials per a liquidar al moment qualsevol operació de venta—Negociem tota classe de títols amortitzats—Admetem dipòsits en custòdia (amb numeració en el resguard)—Obrim crèdits amb garantia personal.

Nostra secció de comptes d'Estalvi personal s'emmotlla a tots els fins de l'Estalvi personal i col·lectiu abonem el màxim d'interès que autoritzen les disposicions vigents ço és:

Imposicions a vista amb 8 dies pre-avis.	3	per 100 anyal
id. a 6 mesos plaç.	4	per 100 anyal
id. a un any plaç.	4.50	per 100 anyal

Cambra cuirada amb compartiments de lloguer

La nostra tarifa módica posa al abast de tothom aquest servei

Sucursals i Agenciés:

TARRAGONA, AMPOSTA, MORA D'EBRE, OLOT, RIPOLL, SEU D'URGELL
TORTOSA, VALLS, VENDRELL

ARBÓS, GANDESA, MONTBLANC, MORELL, SANTA COLOMA DE QUERALT, TORREDEMBARRA I VILASECA

Bancs Aliats:

Banc de Préstecs i Descomptes i Banco Internacional de Industria y Comercio

tar o intentar enemistarse con el pueblo? que hay una protesta latente? lo presumo; que no tengo amigos? lo lamento, pero no olvidéis que para mí amor propio de funcionario, tengo presente siempre unas frases del hombre público mas grande que tuvo España, Maura, el que decía que "el funcionario público que es apreciado, que es querido, es por que no cumple con su deber."

Yo que observo actuaciones de funcionarios que fueron muy atendidos en los pueblos, veo luego el rastro de su gestión, y comprendo lo que dijo Maura; yo que estoy observando que veo con la enemiga que una Nación que debe lo que debe al General Primo de Rivera, trata su obra, y la guerra que se le hace, me envanezco al ver que cada enemigo que gana, es un beneficio para la Corporación que sirvo, y que no se quejan, no se lamentan mas que aquellos a quienes indirecta o directamente, se les impuso algo de corrección, ó se las sometió a la Ley.

Muchos Vendrellenses dignísimos, honradísimos, han pasado por esta casa; Vendrellenses a los que importa la cosa pública tanto como pueda importar a nuestro "amigo"; de estas manos han salido infinidad de artículos pidiendo no sumisión, si no al contrario, colaboración advertencia sana, noble, digna, lecciones en fin que sabemos que necesitamos.

Solo alabanzas a nuestra gestión a nuestro modesto trabajo, al impulso dado a los servicios municipales hemos oído; si tras nosotros algún pobre hombre dice otra cosa, el se engaña; a los requerimientos nobles amistosos, hechos con la cortesía y la decencia que debe emplear todo el que trate de aconsejar a "un amigo" no seríamos capaces de contestar mas que con humildad, con agradecimiento; a la advertencia hecha con mala baba, y en tono de reproche y en público, contestamos con lo que nos dejan decir, que yo como vos no he dicho todo lo que quisiera, por que no se puede decir, sin que se me oculte que estais en igual circunstancia.

Hemos hecho por Vendrell en tres años de actuación, más que vos en toda vuestra vida, oidlo bien, y cuando queráis, no publica-

mente pues yo no aspiro a nada, privadamente, os lo demostraré, y por eso vuestras acusaciones me ocasionan...tedio.

Por que se critiquen actuaciones sin conocerlas; callar ante afirmaciones erróneas consentir insultos injustificados, eso no, vengan de quien vengan.

¿Se quiere una revisión de presupuestos? Venga; pero no hecha en la plaza de los tocinos, ante un auditorio que provoca la cuestión como medio de entretenerse, o de acortar las largas horas de la velada, más que con verdadero interés, por la cosa pública.

Llenas están las columnas de la prensa de artículos publicados; aun están en la mente de todos las proclamas dirigidas por los Alcaldes advirtiéndolo al pueblo su situación y la necesidad de solventarla; y callemos conversaciones particulares que hemos tenido "con nuestro amigo" sobre la necesidad de imponer el respeto a la Ley, y todo ello inútil; hay que hacer campañas desconociendo las cuestiones; el caso es que salga el artículo, orlarlo con lápiz rojo, y remitir números a unas cuantas personalidades, para justificar actitudes, y abonar, ensanchar las conversaciones particulares tenidas con ellos.

Es tan delicado el asunto; juegan tantos hombres de por medio, y tenemos un concepto tan grande (aunque no lo crean) de nuestra dignidad, que si no fuese así, pondríamos aquí unos nombres, unas conferencias, unas esperas en unas esquinas (para ofrecer a quien un día se ofendió y se ridiculizó el más alto cargo del pueblo), y todo cuanto hemos dicho sabría el público, como lo sabe nuestro "amigo" y lo sabemos nosotros, que no es mal pensamiento lo que hemos expuesto, que es conocimiento de la realidad y de las cosas.

Y conste que educación, tenemos; pero tratamos como se nos trata; a la corrección, contestamos correctamente, al insulto disfrazado, contestamos con el insulto desnudo.

Nada de cobardias. ¡Somos así!

MIGUEL COMPANY

Ha sido bendecida la Bandera de la Juventud de Unión Patriótica de Tarragona

El pasado domingo segun estaba anunciado se celebró la fiesta de la Bendición solemne de la Bandera de la Juventud de Unión Patriótica de Tarragona.

Desde las primeras horas de la mañana, los trenes, autobuses de servicio y algunos «fletados» expresos para ello condujeron algunos miles de personas de los pueblos pudiéndose decir que estaban representados todos los de la provincia.

Llamó poderosamente la atención la comision de Bonastre compuesta de 3 grandes autocamiones llenos de afiliados a la Unión Patriótica, y de algunas lindas muchachas que enaltecieron la fiesta.

Tambien la Comisión del distrito de Falset fué numerosa y se hizo acompañar por un grupo de lindas «chiquillas» (no es así D. Ricardo como se dice?) que ponian muy alto el nombre del Priorato, no como productor de excelentes vinos si que de creador de bellezas sugestivas.

El local de la Juventud patriótica resultó insuficiente para contener el excesivo número de asistentes se comisionos.

A las diez en punto llegó a dicho local el Jefe Provincial Sr. Bau que fué recibido con una prolongada y delirante salva de aplausos; cambiados los saludos de rúbrica, el Sr. Bau pasó al Gobierno Civil a unirse con el dignísimo Gobernador Sr. Lassaletta, y juntos salir al encuentro del Excmo. Sr. Capitan general de la región.

A las diez y media se formó la comitiva; rompía marcha la Banda de Música del Regimiento de Almansa tocando briosos pasodobles y a continuación las banderas que concurren al acto en número de 25.

Fueron éstas las de los pueblos de Solivella, BAÑERAS, Aldover, SALOMO, Villalba de los Arcos, Alforja, BONASTRE, Mora la Nueva, VENDRELL, Alcanar, Rodoná, Flix, Tivens, TORREDEMBARRA, Plá de Cabra, Ribarroja, Falset, Tamarit, Borjas del Campo, Tortosa, ALBIÑANA, Poblá de Masaluca, POBLA DE MONTORNES, ARBOS, y la de la Juventud de Tarragona, gallardamente llevada por el Abanderado nuestro amigo D. José Macian.

La Comitiva se dirigió a la Rambla de San Carlos y al llegar frente al Hotel Paris encontró al Excmo Sr. Capitan General de la Región y autoridades; la llegada del General Barrera fué emocionante, pues a los acordes de la marcha real que la música entonó, se unieron ensordecedores vivas al General Barrera y a España.

Incorporadas las autoridades a la Comitiva retrocedieron a la Iglesia de San Agustin, y acomodadas las Banderas en el altar Mayor se rezó una Misa por el Capellan Castrense.

Durante la misa la Banda del Regimiento de Almansa, bajo la experta y segura batuta de su director D. Ignacio Velez interpretó maravillosamente la "Fantasia de Tanhauser" del inmortal Wagner, obra que repitió a petición reiterada de varios «dilettanti» por la tarde en la Rambla de San Juan y entre otras tambien una selección del gran Falla, haciendolo la Banda con mucho primor y ajuste mereciendo el Maestro Velez muchos plácemes por la interpretación que sabe darle a tan difíciles composiciones, haciendolo con una elegancia y cuidado dignos de todo encomio.

Terminada la misa el Capellan del regimiento de Luchana subió al pulpito é hizo una plática, que nos declaramos impotentes para reseñar; la fluidez de palabras del orador; los conceptos emitidos, las comparaciones de lo que significa la Bandera en la vida Ciudadana, como las imágenes en la religión;

Manuel Birbe Blasi

Subdelegado de Veterinaria del Partido

Dr. Robert, 10 bis 2.º-VENDRELL

Banco de Vizcaya

Casa Central: Gran Vía, 1 - BILBAO

Capital: 50.000.000 totalmente desembolsado Reservas: 37.000.000 ptas.

SUCURSAL EN VENDRELL Calle del Norte, núm. 3

Operaciones que realiza

Descuentos y negociación de Efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósitos en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de valores. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao, París y Londres. Cobro y negociación de cupones, títulos amortizados. Informes comerciales y sobre valores

Intereses que abona el Banco en Caja de Ahorros

Serie A 3'50 % anual. Serie B 3'75 % anual. Cuentas corrientes 2'50 % anual

Imposiciones { A seis meses 4' — por 100
A un año 4'50 » »

Principales plazas donde tiene establecidas Sucursales el Banco

Barcelona, Madrid, Valencia, San Sebastián, Vitoria, Alicante, Tarragona, Alcalá de Henares, Alcira, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, Cargante, Castro Urdiales, Denia, Desierto Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gavá, Guernica, Haro, Irún, Lequeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Portugalete, S. Baudilio de Llobregat, S. Felú de Llobregat, S. Julián de Musques, S. Miguel de Basauri (Dos Caminos), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Balmaseda, Villanueva y Geltrú.

American Kik Bar

SITUADO EN
LA RAMBLA
4 DE MARZO

Esmerado servicio de refrescos y helados de todas clases

CAFE EXPRES: COCK-TAILS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS REDUCIDOS
SERVICIO DE RESTAURANT HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA
Conciertos y bailes todos los Jueves y Domingos, por acreditadas orquestinas
LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO SE DAN CITA EN EL AMERICAN KIK BAR

Tintorería Otomana

Dirección: JAIME LEWIJ

Taller: Rincón, 9 - VENDRELL

SE LAVA TODA CLASE DE ROPAS, VESTIDOS Y TRAJES, POR EL PROCEDIMIENTO UNICO, SISTEMA

WESTFALIA (Perfeccionado)

Se sacan toda clase de manchas por deslucida que sea la ropa - Especialidad en colores de moda sólidos a la muestra - Desinfección - Negros para lutos, todos los días - Aprestos a toda clase de ropas - Lavado a seco a las 24 horas - Lutos en 10 horas.



Máquinas de Coser y Bordar

“Alfa”

Eibar (Guipuzcoa) España

Magnífica presentación : Acabado perfecto

Materiales de primer orden

Garantía absoluta : Son las mejores

OS CONVENCEREIS DE ELLO, VISITANDO
AL REPRESENTANTE

Antonio Romeu

Doctor Murillo, 3

Vendrell

el detalle de la vida Española antes y después del golpe de estado, la actuación de la dictadura, la necesidad de aprobar el proyecto de nueva constitución, dicho en el púlpito de una Iglesia entremetiendo los deberes religiosos con los Ciudadanos, fué un ramo de lindezas expresadas con una elocuencia y finura que repetimos somos incapaces de exponer; si bien en nosotros dejó el grato recuerdo de haber escuchado una voz autorizada, que sin eufinismo ni patrioterías ridículas, dijo en 20 minutos que muchos oradores hayan podido decir en muchas horas.

Terminada la plática formose nuevamete la comitiva que se dirigió a la plaza de la Fuente donde se había levantado un artístico altar y una tribuna; ocupaba esta por las autoridades y situadas todas las banderas alrededor del altar descendieron de la tribuna el jefe provincial de Unión Patriótica y Doña Angeles Foguet de Barado, Padrinos de la nueva enseña y por el Sr. Cura se procedió a la Bendición de la misma; la Banda de música entonó la marcha real. La Sra. Madrina leyó una conceptuosa peroración que mereció calurosos aplausos.

Luego el Sr. Bau dirigió la palabra al pueblo allí congregado haciendo gala de su ya natural elocuencia y pintando la actual situación y lo que se debe al actual régimen; también dijo con palabra maravillosa lo que suponía la Bandera en manos de la juventud y aconsejó que sepan guardarla como se merece; terminó aconsejando se estudie bien el proyecto de nueva constitución.

Seguidamente el Sr. De Diego de la Juventud de Barcelona, pronunció un elocuente discurso lleno de briosos conceptos y dió las gracias al pueblo de Tarragona por haberse asociado de una manera tan significativa al acto; glosó los discursos el Capitán general con su acostumbrada y familiar pero entusiasta oratoria, que arrancó grandes y merecidos aplausos.

Las autoridades desalojaron la Tribuna ocupando el balcon central del Palacio Provincial-Municipal, y se disparó una retumbante e interminable traca de la que se nos dijo era autor un alto funcionario provincial.

El jefe provincial Sr. Bau obsequió a los asistentes con un lunch en el Salón de quintas del Ayuntamiento.

El Sr. Bau ofreció el obsequio a las autoridades en un brillante discurso, contestándole el General Barrera, y terminando el acto con un discurso de gracias del Presidente de la Juventud de Unión Patriótica Sr. G. zques.

Mas tarde se celebró el Banquete oficial con que el Ayuntamiento obsequió al Capitán general y demás autoridades y que por haberse limitado a 50 el número de asistentes no pudieron concurrir muchos que hubieran deseado hacer acto de presencia en aquel. Dicho banquete se celebró en el Salón de actos del Ayuntamiento arreglado convenientemente y se brindó por la prosperidad de España, por el actual régimen y por el engrandecimiento de la provincia de Tarragona.

Los asistentes y con ellos el Excmo. Sr. Capitán general de la región, asistieron a la novillada, y a las cinco de la tarde acompañado del Sr. Gobernador Civil abandonó el ilustre General la plaza de Toros, y se dirigió a Barcelona.

Suponemos satisfechos a nuestros jefes de la jornada del domingo; no olviden los organizadores la forma gallarda como corresponden siempre los pueblos a toda manifestación de exaltación patriótica, sin condiciones, sin teatralerías, sin otro fin que honrarse acompañando a los que les dirigen, pues tienen sobrada fe en ellos; que se repitan estos actos es lo que deseamos para que se ponga de manifiesto, la verdadera adhesión al régimen y a sus hombres.

Un amigo nuestro entusiasta de las estadísticas, ha hecho la que copiamos de las banderas que asistieron al acto del domingo:

Distrito de Falset, tiene 39 pueblos y asistieron Falset y Mora la Nueva; Distrito de Gandesa tiene 18 y asistieron, Flix, Ribarroja, Villalba de los Arcos y Pobla de Masaluca; Montblanch tiene 28 y asistieron, Solivella; Reus tiene 18 y asistieron Alforja, y Borjas del Campo; Tarragona tiene 13 y asistieron Tarragona y Tamarit; Tortosa tiene 23 y

Banco de Cataluña

Capital social: 50.000.000 de pesetas

Domicilio Social: Barcelona, Rambla de los Estudios, 10

AGENCIAS Y SUCURSALES:

Barcelona, (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Calella, Hospitalet de Llobregat, Ibiza, Masnou, Mataró, Palafrágell, Palamós, Port Bou, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montroig y Vendrell.

BANCOS ASOCIADOS:

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banque de Catalogne, Banco de Olot.

SUCURSAL DE VENDRELL

Doctor Robert, 10 bis Teléfono núm. 3

Esta Sucursal realiza toda clase de operaciones de carácter bancario y especialmente se ocupa de la compra-venta de valores al contado en las Bolsas de España y del Extranjero. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Descuento y cobro de leiras. Giros y Cartas de Crédito. Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

CAJA DE AHORROS

Abrimos libretas en la que tenemos establecida en nuestro Banco con abono de intereses a razón del

4 por ciento anual

a contar desde el día siguiente al de su imposición. A petición de los interesados, facilitamos a los imponentes de la Caja de Ahorros, luchas especiales, libres de todo gasto, con objeto de facilitar el pequeño ahorro.

asistieron, Tortosa, Alcanar, Alcover y Tivenys; Valls tiene 20 y asistieron, Plá de Cabra, y Rodofá; Vendrell tiene 26 y asistieron, Vendrell, Albifana, Arbós, Bañeras, Bonastre, Poble de Montornés, Salomó y Torredembarra.

Como se ve, el distrito que mandó más banderas fué el de Vendrell.

Nosotros hemos comprobado la imposibilidad absoluta de esta comarca y la del Priorato de concurrir a estas fiestas; ya se puso ello de manifiesto el año anterior con el viaje a Madrid, y ahora nuevamente; estamos en plena vendimia y es muy duro tener que abandonar una operación como esa de la que depende la existencia de una región para concurrir a estas fiestas; busquense en lo sucesivo fechas que a todos vengán bien si se quiere que los pueblos puedan sumarse a ellas.

La Comisión de Vendrell la compusieron los Sres. Guitart, Presidente interino del Comité Local, Sres. Costa, Ivern, Rosell y Company, de la Junta Directiva del Casino Unión Patriótica; Sres. Porta, Nin Güell, Romeu (D. A.) y el abanderado Sr. Romeu (J. M.).

Varios a varios

Ha salido con dirección a Calcuta, nuestro querido coladorador Manuel María Oliver.

El viaje está reñacionado y tiene por objeto el *inter-
viuar* a alguna de las 1.250.000 viudas y divorciadas de menos de 5 años y 2.000.000 de mujeres de igual condición menores de 15 que según estadísticas existen en en aquella ciudad y han hecho tomar cartas en el asunto al Gobierno.

Y ya nos relamemos de gusto al oír de bocas de aquellas desgraciadas a sus cinco años contar las incidencias de sus matrimonios.

Suponemos que gran parte de esos divorcios los habrá provocado la condición de los biberones en que se amamantan ó los pañuelos de la nariz, por que señores a los cinco años casadas, divorciadas y disgustadas, no se explica; y aquí cuango alguna se casa a los 35 años decimos ¡que ¡ocura tan joven!

Si, sí, que le vayan a aquella gente con 35 años; a esa edad los tiran como desechos de tinta (y tan tentadas) y cerrao, en eso ya no estamos conformes.

Ya nos diran lo que hay de particular.

Una fábrica de medias, para acreditar la clase tuvo la feliz ocurrencia de enviar a uno de sus viajantes a un

teatro de una ciudad y entregar un par de ellas a cada una de las 87 artistas ó señoritas de conjunto con la única condición de que en una de las escenas en que las señoritas salían con unas lanzas, pusieran en la punta un cartelito diciendo "las medias que llevo puestas, son de la marca Tal".

El representante encargado de hacer la entrega, pensó pasarse un buen rato también a cuenta de la casa, y concibió la diabólica idea de a más del cartelito y del par de medias, introducir en el paquete una tarjeta que decía *estoy en la primera fila de butacas en el número 2, si desea cenar conmigo, haga como que se le cae la lanza y tirela al suelo, y así yo la esperaré a la salida del escenario;* claro es que el hombre que era un "trempat" no es que quisiera cenar con todas, pero pensó que de las 87 alguna aceptaría y "tutti contenti".

Como lo pensó lo hizo y nuestro hombre apenas empezó la función solo calculaba cual sería su "anfitrióna" aquella feliz noche; unas le parecían bien otras mal, observaba que si bien alguna que otra de reojo miraba, la sonrisa que dejaba escapar anticipaba un "NO" tan rotundo que nuestro hombre se puso nervioso sin saber que hacer y sin tranquilidad alguna.

En estas condiciones llegó el momento deseado; le cuadro de las lanzas, y cuando nuestro hombre se impacientaba por que le parecía largo el prelude, irrumpen en el escenario las 87 hijas de Eva, y comienza el número; cual no sería la extrañeza de nuestro hombre, al ver que las 87 lanzas caían como una lluvia sobre el escenario; no sabemos quien fue el mas admirado, si público que ignoraba el truco, la empresa que no concebía aquella "casualidad" ó el viajante que escusado es decir salió por pies, pensando que a los precios que han puesto los cubiertos en aquella Ciudad, no podía él costear, mejor, llenar el estomago de aquellas ciudadanas. Y lo peor es la venganza; creyéndose objeto de una burla al día siguiente en el mismo cuadro ya hecho sin caerseles la lanza pusieron un letrero que decía «las medias que estrenamos anoche, ya no las hemos podido llevar hoy, son muy malas las de marca "Tal".

Veán Vdes. las consecuencias de un mal pensamiento.

MERITORIO

Sociedad Anónima Cros - Barcelona

Abonos y Productos Químicos

JAIME RAMON, 14 VENDRELL

De Ajedrez

El domingo día 22 a las once de la noche la Peña de Ajedrez del Centro Industrial organizó una fiesta en honor al campeonato local 1928-29.

Dió comienzo a la fiesta una sección de simultáneas a cargo del Sr. Martínez, y del joven J. Diu celebre ajedrecista y Secretario de junta de la Peña.

Los resultados de las simultáneas fueron los siguientes, Sr. Martínez de 11 tableros, 8 ganados 2 perdidos y un empatado; Sr. Diu 13 tableros 11 ganados 1 perdido y 1 empatado, nosotros felicitamos a dichos señores por la victoria obtenida.

Después de terminadas las simultáneas la Junta procedió a entregar los premios del campeonato recién terminado a los ganadores de ellos, y a continuación se consumió una caja de Champagne, obsequio del Sr. Eiras, notable abogado de esta villa entusiasta del Ajedrez y rico propietario a quien se le dió las gracias por parte de la Junta, de la que es Vicepresidente, y por parte de los Socios de la Peña el Sr. Martínez brindó por la Peña y por todos los que tienen el honor de formar parte de ella, y a continuación brindó el Sr. Fortuny por el próximo campeonato del Penadés. Al mismo tiempo tenemos que decir que el Sr. presidente de dicha Peña no se dignó brindar ni dirigirles algunas palabras a los concurrentes a la fiesta no sabemos si estaría contento o descontento.

UN SOCIO

Domingueras

Director Comarca Vendrell

Terminados recursos imposible ir esa remita fondos.

BACHILLER

Remitido

Sr. Director de «La Comarca de Vendrell».

Muy Sr. mio: En el número de su semanario correspondiente al jueves último, al reseñar los actos celebrados durante la visita del Sr. Barado á ésta, inserta una serie de nombres de personas que se hallaban presente en los mismos, y como sea que entre ellos figura el mío, deseo manifestar sin menoscabo de la honorabilidad de los organizadores de dichos actos que, si bien como simple ciudadano y atendiendo a una invitación pública, asistí a la conferencia que sobre el ante proyecto de Constitución vino a desarrollar el citado Sr. Barado en el salón del Ayuntamiento, no en cambio tomé parte en el segundo acto celebrado en el local de la Unión Patriótica por no pertenecer á dicha agrupación.

Solo y únicamente me es de obligado interés, manifestar lo transcrito en estas líneas, para evitar que alguien pueda caer en la posibilidad de quimeras suposiciones.

Suyo affmo. S. S.

L. CORBELLA.

N. de la D. Queda complacido el Sr. Corbella, pero nadie en Vendrell seguramente, habrá dudado de que no asistió al local de la Unión Patriótica; una mala redacción dijo al reseñar los actos «vimos en aquellos» cuando debió decir en la conferencia solamente.

Casa Figueras Harinas, Salvados

Despojos, Sulfatos.—Trituración de granos.—Venta al mayor y detall.

DR. ROBERT, 4 - VENDRELL

La presente edición ha sido sometida a la previa censura gubernativa

Deportes

En pruebas para el próximo campeonato se celebró el domingo un partido entre el equipo local y el «A. E. Sagrerense» venciendo este último por 3 a 1.

El partido, poco merece de comentarlo, pero la importancia del mismo sí. En vísperas de campeonato, probablemente empezará el 6 de octubre próximo, probar valores nuevos, por todos desconocidos, difícilmente pueden dar el resultado que todos deseamos; luego nombrar un equipo sin jugar cada uno a su lugar habituado es una barbaridad; a mi entender, modestia aparte, en el cuadro de domingo solo hay dos jugadores variables que no han encontrado su sitio fijo, por lo tanto pueden hacerse pruebas con ellos, estos son Serra y F. Nin, los demás todos tienen su sitio acostumbrado pues Nin defensa del reserva en su lugar promete, pero no puede jugar en el medio por cuyos motivos ya lo sabe la directiva; A. Güell joven, aún que pequeño, lo hace bastante bien de delantero centro, pero de extremo izquierdo imposible por dos cosas, no corre lo suficiente y lo hace de mal talante.

Bien buscado puede hacerse un buen equipo con jugadores locales o bien comarcales, pues habiendo el portero de Bellvey, presten atención al rubio de Clariana que sin pretensiones puede muy bien ocupar el extremo izquierdo del equipo.

Analizando jugadores y sin darme de inabible, nuestro club puede formar dos líneas delanteras, las cuales voy a exponer (con algún apodo por no conocer el apellido, lo lamento y perdonen) primera Guinovart II, Colet Salvó, Minas y Ros de Clariana; 2.ª Hortolenet, Guixens, Güell, Serramiá y Basté de Bellvey. Los comarcales no creo se les deba de retribuir más que los gastos, solo esperan que se lo digan para jugar de mil amores. Desde luego algunos de la segunda pueden ocupar algún lugar de la primera. Con estos chicos podemos aspirar clasificarnos al tercer o cuarto lugar, como mínimo y con pocas pesetas; con jugadores forasteros no conseguiremos el campeonato, así lo entiendo, pues la premura del tiempo lo dice, y nos costará muchas pesetas pues a elegir. No puedo extenderme más por hoy, lo aguardo para el próximo jueves y al mismo tiempo abogar por la idea de mi compañero P. Bonsoms.

PIGAT

Agencia Plana

(MATRICULADA)
Mayor, 10, Prol.
VENDRELL

Gestión y despacho de toda clase de asuntos en las dependencias del Estado, Provincia, Municipios y particulares.

Títulos de chofer.— Matriculas, trasposos altas y bajas de automóviles y Patente Nacional.

SEGUROS de Cosechas, Casas, Muebles, Automóviles, Cristales, Carros, Obreros, Personal doméstico, y Vida.

CRONICA

El pasado jueves se reunió en Junta General, la Sociedad Recreativa de Unión Patriótica, para tratar de una visita a Tarragona, y de la reforma del Reglamento. Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Ferret, Carné, Rossell y Company, para que procedan a la redacción de un nuevo reglamento y lo sometan a la aprobación de la general.

Por falta de espacio nos es obligado retirar para otro número, varios trabajos que teníamos en preparación.

CAFE Y JARDINES DEL TIVOLI

A cargo de RAFAEL GUIXENS

SERVICIO ESMERADO

Cafe y licores de marca

• • •

El domingo día 29 del actual, a las cinco de la tarde comenzarán las clases de la "Escuela Dominical" en el Colegio de Religiosas Madres Escolapias.

El martes 1.º de Octubre, el Patronato de Santa Ana, abrirá la matrícula para las clases nocturnas, dando comienzo el curso el día 12 del mismo, en su local social. (Carreró 8).

• • •

En el vecino pablado de Vilóvi del Panadés, una payesa ha dado a luz felizmente, dos niñas y dos niños.

Lo raro del caso, es que tanto la madre como los recién nacidos, continúan en inmejorable estado de salud; y decimos lo raro del caso, por que son contadísimos los en que los nacidos en partos, no cuadruplicados sino triples o dobles, por lo regular no disfrutan de salud cabal, pero en esta ocasión parece que va a modificarse la costumbre.

Que vivan muchos años, y que Dios, dé salud a los padres, para producir muchos hijos en bien de la humanidad y de la Patria.

• • •

ARTES GRAFICAS:

Barnadas



VENDRELL

• • •

Anoche celebró asamblea general, la sociedad Centro Vendrellense para tratar del asunto desahucio que tiene pendiente, acordándose por buena mayoría, no aceptar las proposiciones presentadas y como consecuencia, la continuación de aquél.

Anuncia dicha entidad otra asamblea para el sábado próximo, para tratar de asuntos de interés.

• • •

La empresa del Cine Tivoli anuncia para las próximas sesiones de sábado y domingo, la comedia deportiva "Reñido con el jabón", por el campeón de Baseball, Babe Rutti; "El Mercado del Amor" con Luis Alonso, Billie Dove y Noah Beery; una cinta cómica y Revista.

• • •

AUTOS DE ALQUILER

COCHE SEDAN

Servicios a precios reducidos

Avisos: AMERICAN KIK BAR

• • •

Ha sido nombrado Cura ecónomo de esta parroquia, regente de la misma el que desempeña la Rectoría de Montferri, Reverendo Don Juan Guilera Soler.

Segun nuestras noticias el nuevo párroco se posesionará de su destino el próximo día 1.º de Octubre.

Deseamos al Sr. Guilera muchos aciertos en su difícil misión y que le sea grata su estancia en esta.

• • •

Para visitar las exposiciones de Barcelona y Sevilla y otras poblaciones de España ha llegado de Cuba D.ª María Teresa Aixelá, hija del conocido Vendrellense D. José.

La señora Aixelá viene acompañada de su esposa D.ª Luis Entrialgo y dos pequeños hijos del matrimonio.

El miércoles arribaron a Vendrell para saludar a sus familiares y amigos, el Sr. Alcalde que no ignora cuanto debe Vendrell al Sr. Aixelá visitó a su Señora hija, haciéndole ofrenda de un ramo de flores, que por ser de Vendrell agradeció infinitamente la Sr. Entrialgo y ofreció que las haría llegar a su padre.

La alcaldía y algunos amigos de los Sres. Aixelá realizarán hoy una excursión a Tarragona, Poblet y Sanas Creus de la que daremos oportuna y detallada cuenta. Bienvenidos sean los Sres. de Entrialgo A que les sea todo lo grata que merecen su estancia en España.

• • •

CAMPSA

INSECTICIDA NACIONAL

Mata tota mena d'insectes
Es inofensiu a les persones

NO TACA OLORES AGRADOSOS

PREU DE VENTA (timbre comprés)

Bidó de mig litres.	2'50 ptes.
» un litre.	4'— »
» quatre litres.	14'— »
» divuit litres.	55'— »
Pulveritzador.	3'— »
Combinació (1 pulv. i 1/2 litre)	5'— »

Agent exclusiu per a la venda a Vendrell i comarca:

NARCÍS SOCÍAS Prat de la Riba, 6
Teléfono, 17

• • •

Ayer contrajeron matrimonio en nuestra Iglesia Parroquial el empleado de la Compañía de M. Z. A. Don Jaime Argilaga Dolader y la distinguida y hermosa Srta. Dolores Miró Benach.

La boda estuvo muy concurrida de invitados y amigos de los contrayentes y los recién casados salieron en viaje de bodas a diferentes capitales de España.

Les deseamos una interminable luna de miel.

• • •

El martes de esta semana el dueño del hotel Miramar de Comarruga D. Salvador Bundó, tuvo la galantería de permitir a unos amigos que pescaran en el estanque de dicho hotel, dando un resultado excelente, pues se cobraron unos cincuenta kilos de pescado casi todo *lubarro* resultando una fiesta amena dando lugar a la reunión de una multitud de gente que presenciaba la operación de pesca muy atractiva pues se sacaban los pescados a manos llenas.

• • •

Nuestro buen amigo D. Angel Cañada ha tenido que internarse en una clínica-médica particular en donde espera encontrar el alivio que busca para la dolencia que le aqueja.

Deseamos verle pronto entre nosotros completamente restablecido.

RELIGIOSAS

—El día 1.º de Octubre comenzarán las funciones del mes del Rosario: por la mañana durante la misa de siete y media se rezaran las dos primeras partes del Rosario y a las 7 y media de la tarde con exposición del Santísimo, se rezará la tercera parte cantándose la última dedena, practicándose los ejercicios del mes y cantos apropiados.

—El jueves, día 3, a las 7 de la mañana saldrá del templo parroquial la Comunión de devoción para los enfermos e imposibilitados que lo deseen.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Ninguno.
Matrimonios: Jaime Argilaga Dolader con Dolores Miró Benach.

Artes Gráficas BARNADAS - Vendrell